

II

El Cantar de los Cantares

de Salomón, puesto en verso castellano por Román Ríos, O. S. B., Prior de Nuestra Señora del Pueyo (Barbastro), con un prólogo de Eduardo Felipe FERNÁNDEZ DE CASTRO, C. de la Real Academia de la Historia. (Sin lugar, 1928.)

Es bien sabido que el instituto de esta Real Academia, según de expreso preceptúa nuestro Reglamento en su capítulo primero, artículo primero, comprende, juntamente con la Historia política y civil de España, la de los diversos ramos de la cultura de los pueblos españoles, entre los cuales las Letras ocupan un lugar muy prominente. Cuando, pues, la Academia o los Académicos estudia o estudiamos algún aspecto o manifestación de índole literaria en su desarrollo al través del tiempo, tanto cumplimos por estricto modo uno de los fines propios de nuestro instituto, cuanto al ilustrar la llamada *Historia externa*, que más se curó antaño de reyes, batallas e invasiones que del verdadero proceso de la civilización.

Acudíanme a las mientes estos pensamientos, que, en verdad, nada nuevo representan, al hojear y tomar algunas notas del opúsculo cuyo título encabeza estas líneas y el cual opúsculo, aunque no mediaran otras razones, siempre hubiera solicitado mi atención por la sola circunstancia de traer al frente un prólogo de un Correspondiente nuestro.

El Cantar de los Cantares, de Salomón, como tan rozagante brote de la poesía oriental y lírica, y tan rico en matices y bellezas, ha sido con frecuencia deleitosa fuente en que bebieron

inspiración muchos espíritus favorecidos con las dotes que preside la fantasía. El prologuista señor Fernández de Castro, en su prólogo, breve, pero jugoso, hace notar cuán rica es la "floración científica y literaria de España en torno al libro salomónico"; y a este propósito, traza un histórico resumen y pasa revista a las versiones castellanas del *Cantar de los Cantares*, desde el comentario de Gregorio de Elvira, pieza la más antigua que se conoce en todo el Occidente cristiano acerca de este libro, hasta la traslación del padre Román Ríos. Así, pues, respetable por el número y por la calidad es la falange de traductores y de comentaristas españoles del famoso epitalamio, en la cual, entre otros no pocos escritores, se registran los nombres de Justo de Ungel, Jaime Pérez, Salomón Halevi, fray Luis de León, Arias Montano, San Juan de la Cruz, Albiniano de Rajas, Juan de Pineda, Chirinos de Salazar, Lope de Vega, Quevedo, González Carvajal, Jacinto Verdaguer, Rodríguez Marín y el padre González Arintero.

El señor Fernández de Castro, gran amigo del padre Ríos, presenta la figura del Prior del Monasterio de Nuestra Señora del Pueyo como sabio escriturario, inspirado poeta, asiduo colaborador de la *Revista de Estudios Bíblicos* y uno de los que más han contribuido al renacimiento de estos estudios en nuestra patria. Según el prologuista, la versión de su apadrinado, que diputa de "sabrosísima", viene a llenar un vacío y a completar el proceso del libro de Salomón en nuestra Ciencia y en nuestra Literatura, elogiando grandemente en ella "las exquisiteces de los versos".

Al prólogo siguen unas *Advertencias* del autor de la traducción; y en verdad que su texto da más de lo que promete el modesto epígrafe. Gallardamente escritas las tales *Advertencias*, constituyen otro verdadero prólogo, en que se enlazan y prestan interés al escrito la enjundia que contiene la materia tratada y la sinceridad de la autocrítica. Primeramente el autor ocúpase, analizándolas, en la exposición y en la versión debidas a fray Luis, en la paráfrasis o comentario poético de Arias Montano y en las regaladísimas liras de San Juan de la Cruz, libadas en el *Cántico de los Cánticos*. También comenta

y aporta ecos del epitalamio bíblico derivados de las producciones de Malon de Chaide, de Santa Teresa de Jesús, del egregio autor de *Idilis* y *Cants mistichs*, mi admirado Verdaguer, y de José María Sanz y Aldaz, poco conocido, pero muy inspirado poeta contemporáneo, del cual, por cierto, en una publicación de carácter patriótico y benéfico que yo ordené ha ya veinte años, inserté y di a conocer unas rotundas y admirables octavas reales dignas de algún primate de nuestra poesía.

Explica el autor la naturaleza y la unidad del *Cántico*; expone las hipótesis forjadas por el exégeta Kaulen; defiende para Salomón la paternidad de la obra y declara el plan que siguió y la división adoptada en su traslado. A continuación trata de las varias interpretaciones del *Cántico*, a saber: la *en sentido literal propio*, la *típica* y la *puramente alegórica*; narra la historia literaria de las tres interpretaciones y formula una docta y juiciosa crítica de ellas.

Danos después a conocer el padre Ríos los medios y procedimientos adoptados en su nueva traducción y afirma que tomó como base de ella el original hebreo, habiendo procurado la mayor fidelidad y claridad. Tal es lo que pudiéramos llamar preceptiva e historia literaria de las manifestaciones españolas del poema salomónico.

Después del tratadista habla el poeta. La traducción castellana del poema está trabajada en verso de distintos géneros y diversas combinaciones métricas y en estrofas varias, así consonantes como asonantes. Son versos armoniosos, que delatan la buena contextura poética de quien los labró. Oíd como ejemplo el comienzo del canto II, que es, en mi juicio, de lo más afortunado de la traslación:

“¡La voz de mi amado!...

Miradlo: ya llega

a través de los montes y cerros

y saltando por rocas y breñas.

”Ved: es mi querido

semejante a graciosa gacela

y al cervato que tímido corre

por entre las selvas;

detrás de los muros

medio oculto acecha,

y por los resquicios
mira de las puertas.

"La voz de mi amado
ya clara resuena.

—Ven —me dice—; apresúrate, esposa.
bella mía, mi amor y mi prenda."

.....

Así como el sol tiene manchas, tal cual mota oscurece un momento la luminosa poesía; alguna consonancia o asonancia indebidas, la sobra de una sílaba en un decasilabo; detalles, en fin, de poco fuste, incapaces de aminorar la belleza del conjunto. El autor suele echar mano —y esto no es defecto de la obra, sino apreciación particular de este crítico firmante, acaso harto aferrado a sus clásicos—, el autor, digo, suele echar mano de combinaciones que se me antojan demasiado modernas o *modernistas*. ¿Por qué no apagó preferentemente su sed de poesía en las "corrientes aguas, puras, cristalinas", que son delicia y gloria de nuestro Parnaso? Pero no se dé a este reparo más importancia que la que yo, su denunciante, quiero que se le otorgue, que es muy poca. Siempre resultará que al verter de nuevo al castellano el *Cántico* de Salomón, el Prior benedictino ha realizado belleza, y esto ya ha de hacerle grato a los amantes de lo bello. Ahora bien; para mí el padre Ríos, crítico e historiógrafo literario, es al menos tan digno de consideración como el padre Ríos, poeta, y esto ya es algo para atraer la atención de la Academia. Y antes de terminar, por parecerme pertinente, voy a recordar lo que hace ya casi medio siglo dijo en esta misma Casa de la Historia, en ocasión solemne, un gran historiador de nuestra Literatura, esto es: que "lo mismo la historia que la poesía enseñan, manifiestan y ponen a nuestros ojos, por modo artístico, aunque diverso, lo que hay de eterno y lo que hay de temporal y relativo en cada acción humana, lo que hay de necesario y lo que hay de contingente, lo que hay de universal y lo que hay de temporal en cada individuo". (1) Con repetir estas verdades, he nombrado, sin men-

(1) Menéndez y Pelayo: *Discurso de recepción en la Real Academia de la Historia* (Madrid, 1883) pág. 16.

tarle, a Menéndez y Pelayo, de venerada memoria para la Academia. Al enlazar con esta sabia teoría el artístico opúsculo, que de lo histórico y de lo poético participa, de que acabo de dar cuenta, supla la gran autoridad del maestro insigne a la escasa que puedan contener mis propios juicios.

EL CONDE DE CEDILLO.

Madrid, febrero de 1929.

